

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Boleamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>7,314,795</b>	<b>-605,588</b>	<b>6,509,206</b>	<b>6,509,206</b>	<b>6,509,206</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	7,314,795	-605,588	6,509,206	6,509,206	6,509,206	0
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>7,314,795</b>	<b>-605,588</b>	<b>6,509,206</b>	<b>6,509,206</b>	<b>6,509,206</b>	<b>0</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Boleamiento del Municipio de Huichapan Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

LAE VIGOR A. FALCON LOPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, COMERCIAL



ING. DANIEL VENTURA GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL



L.D. TANIA CITLALI SANCHEZ ZALDIVAR  
COMISARIO

